



colegioalbatros.com

Prol. El Olmo 195, Fracc. Valle Hermoso

Saltillo, Coahuila. 25255 México.

Tel. +52 (844) 450 8300



Reglamento Secundaria

El COLEGIO ALBATROS DE SALTILLO A C., es una institución que tiene como fin la educación integral destinada a que desarrolle con plenitud y pueda responder responsablemente a los retos que la sociedad le presente.

Esta Institución imparte la enseñanza de acuerdo con los planes y programas de la Secretaría de Educación, así como de una sólida formación basada en los principios que rigen la filosofía de nuestro Colegio, procurando llevar a cabo en todas sus actividades y programas la formación integral de los alumnos.

MISIÓN

Formar seres humanos llenos de confianza y seguridad en sí mismos, con un alto nivel académico que se logre a través del descubrimiento de su propio aprendizaje, en un ambiente honesto, cálido, con un profundo sentido humano, donde aprender sea una experiencia de alegría y libertad.

VISIÓN

Lograr que nuestros alumnos asuman el compromiso con los principios del COLEGIO ALBATROS y convertirlos en una verdadera cultura.

Implementar sistemas vanguardistas en métodos de aprendizaje e incorporar nuevas tecnologías que se vean reflejadas en la imagen de nuestros alumnos.

Somos nuestros valores

HONESTIDAD

Seré congruente y leal a los principios albatros. Seré transparente y verdadero en mi actuar y respetaré el trabajo de los demás; seré honesto en todo lo que haga.

SUBIR SIN DESISTIR

Trabajar con perseverancia y fortaleza para alcanzar mis metas. Estimularé y motivaré a los demás y esto será lo que nos permita concluir aquello que iniciamos juntos y superarnos constantemente. El esfuerzo y los logros me darán confianza en mí mismo.

CALIDÉZ EN EL TRATO

Seré amable y cordial en mi trato con los demás. Manteniéndome siempre disponible y dando atención y solución oportuna a los problemas y necesidades de los demás. Mi actitud positiva y espíritu de servicio reflejarán siempre mi interés por los demás.

AUTODISCIPLINA Y RESPONSABILIDAD

Analizaré y sumiré la responsabilidad de mis actos y sus consecuencias. Cumpliré con mis compromisos con puntualidad y orden siendo gestor de mi propia formación.

SENTIDO HUMANO

Siempre me pondré en el lugar de los demás para poder comprenderlos e inspirar verdadera confianza en ellos. Creer en los demás, ser tolerante, solidario y respetar las diferencias entre los seres humanos, esto será nuestro orgullo.

Presentación

El reglamento escolar de la Secundaria del Colegio Albatros, A.C., es un instrumento y una ayuda muy importante en la formación integral de los alumnos, además de ofrecer criterios comunes para las intervenciones educativas de los maestros. Estas normas y orientaciones están basadas en los lineamientos del documento: "Disposiciones Generales para la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Básica", que la Secretaría de Educación ofrece como guía y apoyo.

Este documento ha sido elaborado para presentar con claridad no sólo las normas, sino el valor o valores que promueve y desarrolla en los alumnos y en quienes estamos involucrados en su educación, así como la consecuencia del incumplimiento o la trasgresión de dicha norma.

A LOS ALUMNOS EN ESPECIAL

Hemos elaborado este reglamento, pensando en las necesidades propias de tu edad y pretendemos que el vivirlo con una actitud de apertura y corresponsabilidad te ayude a crecer humanamente para que puedas integrarte sin dificultades en los grados posteriores y puedas responder con éxito a los retos que el futuro te presente.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Ustedes son los primeros formadores de sus hijos y les agradecemos la oportunidad y la confianza que nos brindan para colaborar en esta misión tan hermosa y compleja.

Por eso esperamos que este reglamento favorezca la reciprocidad que puede hacer que nuestra misión y nuestro deseo de formar grandes personas sea una realidad que lleve a sus hijos, nuestros alumnos, a una vida llena de éxitos personales y que aprendan que toda experiencia puede ser un camino lleno de dificultades que van a sobrepasar con alegría y con grandeza.

Así mismo pedimos a los padres cumplir con las disposiciones contenidas en el presente reglamento, responsabilizarse, al dar seguimiento a lo dispuesto en el presente, como sólido ejemplo de rectitud para que el alumno cumpla con dicha reglamentación para lo cual, deberá firmar y entregar protestando cumplir y hacer cumplir a sus hijos con las disposiciones de este instrumento, apoyando a la institución de acuerdo a lo señalado en el presente documento y demás aplicables para el logro del proceso y objetivos educativos, brindando una firme colaboración a la Dirección y al personal de la Institución.

JUSTIFICACIÓN

El cumplimiento del presente reglamento escolar permitirá que los alumnos, padres de familia, tutores, personal directivo, docente y administrativo de esta institución evite situaciones de riesgo que comprometan el bienestar de los alumnos, generando con ello una institución sana y segura.

Objetivo de la Secundaria

Brindar al alumno una educación integral que le ayude a desarrollar sus potencialidades humanas y reconocer ampliamente los valores que promueve el Colegio Albatros, Y al mismo tiempo desarrollar en los alumnos actitudes y valores apropiados que les permitan construir un ambiente escolar y una sana convivencia.

Por lo tanto, al ingresar a esta Institución como alumno (a) se comprometen a mantenerse abiertos y disponibles a llevar a cabo dicho reglamento y a participar en todas las actividades académicas, culturales, sociales y deportivas que se organicen.

EL REGLAMENTO ESTÁ ELABORADO DE MANERA QUE EN PRIMERA INSTANCIA SE SEÑALARÁN LA NORMAS GENERALES DE LA SECUNDARIA Y POSTERIORMENTE LA CONSECUENCIA DISCIPLINARIA.

ASÍ MISMO RECORDARLES QUE CADA MAESTRO EL PRIMER DÍA DE CLASES ENTREGARÁ UN REGLAMENTO INTERNO DE SU MATERIA (FORMA DE TRABAJO, DE CALIFICAR, PERMISOS DENTRO DE SU CLASE Y CRITERIOS QUE SE MANEJARÁN EN CADA UNA DE LAS MATERIAS), EL CUAL ESTARÁ PEGADO EN LA PRIMERA HOJA DE SU CUADERNO Y ESTARÁ FIRMADO POR SUS HIJOS, EL MAESTRO, Y POR USTEDES COMO ENTERADOS DE LA MANERA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA FORMA DE TRABAJO DE CADA MATERIA.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Ustedes son los primeros formadores de sus hijos y les agradecemos la oportunidad y la confianza que nos brindan para colaborar en esta misión. Por eso esperamos que estas Normas de Convivencia favorezcan la reciprocidad y hagan que nuestra misión y nuestro deseo de formar alumnos exitosos sea una realidad que lleve a sus hijos, a una vida de éxitos. Esta institución tiene la finalidad de educar a sus hijos haciendo equipo con ustedes, por este motivo les pedimos cumplir con las siguientes normas.

1.- SERÉ PUNTUAL Y ESTARÉ CONSCIENTE EN TRAER A MI HIJO (A) A LA HORA DE ENTRADA AL COLEGIO 5 Ó 10 MINUTOS ANTES (INICIA CLASE 7:30 A.M.).

CONSECUENCIA DISCIPLINARIA

- Si llego después de la hora de entrada 7:30 am, aceptaré que se le registre el retardo.

- Acumulándose 3 retardos durante el trimestre, tendrá una suspensión en la fecha que me indique coordinación y quedará anotado en el expediente de mi hijo. (La sanción a la que se hace acreedor el alumno, no es negociable). (EXISTEN SITUACIONES DE RETARDOS ESPECIALES QUE SERÁN CANALIZADOS A COORDINACIÓN. DESPUÉS DE LAS 7:45 A.M., YA NO SE LE PERMITIRÁ LA ENTRADA SIN JUSTIFICANTE).

2.- MANDARÉ A MI HIJO (A) CON EL UNIFORME COMPLETO Y ORDENADO DE ACUERDO AL HORARIO ESTABLECIDO POR LA COORDINACIÓN, EL CUAL SERÁ REVISADO AL ENTRAR A LA INSTITUCIÓN. (FAVOR DE MARCAR LOS UNIFORMES).

Temporada de invierno se les comunicará con anticipación la fecha para que preparen su uniforme de invierno, podrán traer camisa o blusa cuello de tortuga azul o blanca, sobre ello el chaquetín del uniforme.

En el caso de los lunes las mujeres será su falda con mayas o bien pantalón azul marino los días del uniforme de diario al igual que los hombres su uniforme de diario.

No se permitirá al alumno traer otro tipo de prenda que no sea el uniforme escolar, en caso de las chamarras, serán color negro o azul.

(En caso de tener que presentarse con el uniforme de diario otro día se les hará saber con anticipación, esto es por algunas actividades escolares en las cuales los alumnos tengan que presentarse con dicho uniforme).

CONSECUENCIA DISCIPLINARIA

Si por algún motivo el alumno no puede presentarse con el uniforme que corresponde, debo presentar por parte del padre un justificante escrito en donde señale la razón y el alumno deberá portar el uniforme que tengan completo, de lo contrario se llamará al padre para que traigan el uniforme correspondiente y no podrá entrar al salón hasta que se presente como debe de ser.

Si reincide en falta de uniforme por tres ocasiones durante el mes se citará a los padres de familia, para avisarles que dicha situación implica una suspensión por un día de clases.

	Diario	Deportivo
Hombres	<p>LUNES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalón de vestir azul - Cinto color negro - Calcetín azul marino - Camisa blanca - Chaleco - Zapatos negros 	<p>MARTES A VIERNES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Short azul - Playera azul - Tenis color blanco - Calcetín blanco
Mujer	<p>LUNES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falda (5cm arriba de la rodilla) - Blusa blanca - Chaleco - Calceta azul marino - Zapatos negros de piso (tacón 2 cm máx.) 	<p>MARTES A VIERNES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falda short azul - Playera azul - Tenis blancos - Calceta blanca

3.-EL ALUMNO SE PRESENTARÁ AL COLEGIO DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FORMA:

HOMBRES: corte de cabello escolar, no de moda. Uñas cortas.

MUJERES: Sin maquillaje, uñas cortas y sin pintar; con el cabello completamente recogido frente despejada, adornos azul marino, blancos o naranjas aretes pequeños no de colores.

NO SE PERMITE EN HOMBRE NI MUJERES: traer el cabello teñido, decolorado, pintado, rapado, etc. Ni accesorios de moda como pulseras, collares, tatuajes piercings etc.

CONSECUENCIA DISCIPLINARIA

Al no presentarse así se procederá de la siguiente forma:

- 1.- Recibirá una observación verbal o según sea el caso se notificará a los padres en forma escrita o vía telefónica de la situación y se anotará en el expediente del alumno.
- 2.- No se presentará al colegio hasta que se arregle dicha situación
- 3.- Si reincide nuevamente será suspendido en la fecha que se indique por parte de la coordinación.
- 4.- Los accesorios serán recogidos por parte de coordinación y serán devueltos al finalizar el día a los padres solamente sin excepción, y de volver a reincidir se devolverán al finalizar el ciclo escolar, tomando en cuenta que la institución no se hace responsable de pérdida o deterioro de cualquier objeto que se recoja.

4.-QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO TRAER CELULARES, I-POD, CAMARA FOTOGRÁFICA, TABLETS, GADGETS, BOCINAS (MP3, RELOJES INTELIGENTES, AUDIFONOS, BOCINAS, PULSERAS SMART) O CUALQUIER TIPO DE APARATOS ELECTRÓNICO, NI JUEGOS, REVISTAS, FOTOS U OBJETOS AJENOS A LA ENSEÑANZA, A MENOS QUE SEAN REQUERIDOS POR UN MAESTRO, LO CUAL SE AVISARÁ.

CONSECUENCIA DISCIPLINARIA

- 1.- Recibirá una observación verbal o según sea el caso, se notificará a los padres en forma escrita o vía telefónica de la situación y se anotará en el expediente del alumno.
- 2.- Si reincide, los objetos y/o aparatos serán recogidos por parte de coordinación y serán devueltos al finalizar el día solamente a los padres sin excepción, y de volver a reincidir se devolverán al finalizar el ciclo escolar, tomando en cuenta que la institución no se hace responsable de pérdida o deterioro de cualquier objeto que se recoja.

5.- RECOGERÉ PUNTUALMENTE A MI HIJO (A) A LA HORA DE LA SALIDA 3:30 P.M. TOMEMOS EN CUENTA QUE EL PERSONAL SALE 10 MINUTOS DESPUÉS DE LA SALIDA Y DESPUÉS NO HAY QUIEN SE QUEDE CON SU HIJO.

6.- UNA VEZ QUE HAN TERMINADO LAS ACTIVIDADES DEL COLEGIO, NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA AL PLANTEL POR NINGÚN MOTIVO NI PERMANECER EN LOS ALREDEDORES DEL MISMO.

7.- EN CASO DE SITUACIONES AJENAS Y MI HIJO (A) TIENE QUE RETIRARSE CON ALGUNA OTRA PERSONA AVISARÉ CON ANTICIPACIÓN. (COORDINACIÓN).

8.- ASISTIRÉ A TODAS LAS REUNIONES O ENTREVISTAS QUE SE ME SOLICITE POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN CON PUNTUALIDAD, CON UNA ACTITUD DE PARTICIPACIÓN, ATENCIÓN Y RESPETO. ESTAS SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

9.- FIRMARÉ Y ENVIARÉ OPORTUNAMENTE TODOS LOS DOCUMENTOS (CALENDARIOS, CIRCULARES, RECADOS, REPORTES, CITATORIOS, PERMISOS, FORMATOS ETC) QUE ME ENVIEN PARA DAR AVISO DE CUALQUIER ÍNDOLE REFERENTE A LA EDUCACIÓN DE MI HIJO, AL IGUAL QUE TOMARÉ EN CUENTA LOS AVISOS DE REPORTES O CITATORIO QUE MANDEN.

10.- ESTAR PENDIENTES SIEMPRE DE LAS CIRCULARES QUE SE MANEJEN EN LA PÁGINA DEL COLEGIO.

11.- COMO PADRE DE FAMILIA, SE QUE MI HIJO EN ALGUNAS OCASIONES PARTICIPARÁ EN ACTIVIDADES QUE PROMUEVE EL COLEGIO, LO CUAL PUEDEN SER INCLUSO FUERA DE HORARIOS DE CLASES (actividades tales como: eventos que marque la SEP, concursos, saludos fuera de la institución, o incluso actividades que promueva el colegio).

CONSECUENCIA DISCIPLINARIA

(Puntos, 9, 10 Y 11)

De no devolver dichos documentos, ESTOY CONCIENTE que puede quedar fuera de actividades, o no estar enterado en situaciones referentes a la educación de mi hijo. (Por tal motivo se les pide que platiquen con sus hijos acerca de la importancia que tiene el que ellos sean responsables de entregar todo documento a sus padres, ya que algunos son de suma importancia de un día para otro, ya que la escuela desde el momento de hacer entrega a su hijo se da por enterada de que ha sido recibido por los papás)

La falsificación de firmas es una falta muy grave que no se tolerará en el colegio, por lo cual en el momento de encontrarse con una, automáticamente se les avisará a los padres para tener un citatorio con la coordinación y se tratará la situación para su debida suspensión.

12.- COMUNICARÉ VÍA TELEFÓNICA, ANTES DE LAS 8:00 A.M., LAS INASISTENCIAS DE MI HIJO (A) Y AL DÍA SIGUIENTE LA JUSTIFICACIÓN POR ESCRITO SEÑALANDO EL MOTIVO.

Y A LA VEZ SOLICITAR POR ESCRITO CON UN DÍA DE ANTICIPACION LOS PERMISOS PARA AUSENTARSE DE LA ESCUELA. (Esto en caso de alguna emergencia, participación en algún evento).

CONSECUENCIA DISCIPLINARIA

Las faltas no justifican las tareas, exámenes, trabajos, éstos están sujetos al reglamento que cada maestro de al inicio de clase, solamente en casos especiales intervendrá la coordinación.

Los padres tendrán que ayudar a su hijo a ponerse al corriente de las actividades de clases o tareas que se realicen en la ausencia y a presentarlas el día que lo indique el maestro de cada materia. (las actividades o tareas hay que conseguirlas con algún compañero).

13.- NO TENGO AUTORIZACIÓN DE PASAR AL INTERIOR DE LOS SALONES SIN EL PERMISO DE LA COORDINACIÓN. TODOS LOS ASUNTOS QUE SE NECESITEN SE TRATARÁN CON PREVIA CITA Y DENTRO DEL HORARIO ESTABLECIDO, SI ES CUESTIÓN DE MATERIAS SERÁN SEGÚN LOS HORARIOS DE MAESTROS, YA QUE NO SE PODRÁ RETIRAR A NINGÚN MAESTRO DE SU AULA.

14.- POR NINGÚN MOTIVO SE ENTREGARÁN TAREA, TRABAJO, MATERIAL, ETC., DENTRO DEL HORARIO DE CLASES.

15.- COMO PADRE DE FAMILIA, ME CONducIRÉ CON EDUCACIÓN Y RESPETO CON TODAS LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. AL IGUAL QUE SERÉ RESPETUOSO CON LAS PERSONAS QUE ME RODEEN EVITAR LA VIOLENCIA, INMORALIDAD, ROBO, POR TAL MOTIVO HAY QUE HACER CONSCIENTES A NUESTROS HIJOS DE ESTOS TRES PUNTOS IMPORTANTES AL IGUAL QUE A NOSOTROS COMO PADRES DE FAMILIA.

16.- DARÉ SEGUIMIENTO AL AVANCE ACADÉMICO Y AL COMPORTAMIENTO DE MI HIJO (A), ESTANDO EN CONTACTO CON LOS TUTORES.

EN CASO DE QUE MI HIJO TENGA ALGÚN EXAMEN EXTRAORDINARIO, ESTOY OBLIGADO A CONSULTAR EN "ESCUELA EN RED" ÚNICAMENTE FECHAS Y HORARIOS DE APLICACIÓN. CABE HACER MENCIÓN QUE EN DICHS EXÁMENES NO SE DAN TEMARIOS, NI GUÍAS, YA QUE EL EXAMEN CONSISTE EN TODO LO VISTO DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

LOS RESULTADOS SE ENTREGAN A CADA UNO DE LOS ALUMNOS, O BIEN USTEDES COMO PADRES DE FAMILIA PODRÁN PREGUNTAR EN COORDINACIÓN

17.- COLABORARÉ EN LA VIALIDAD DE ENTRADA Y SALIDA, SIENDO MIEMBRO PACÍFICO Y RESPETUOSO, EVITANDO CUALQUIER EXPRESIÓN FÍSICA O VERBAL A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR, DE ESTA MANERA AYUDO A QUE AL DEJAR O RECOGER A MI HIJO NO CORRA NINGÚN RIESGO.

18.- CUBRIRÉ LOS GASTOS QUE POR NEGLIGENCIA, ACCIDENTE CULPOSO O INTENCIONALIDAD, OCASIONE MI HIJO (A) AL ROMPER, DETERIORAR O UTILIZAR DE MANERA INDEBIDA ALGÚN MOBILIARIO, MATERIAL U OTROS ÚTILES DEL PLANTEL, PARA EVITAR ESTAS SITUACIONES A CADA ALUMNO SE LE ASIGNARA SU LUGAR SEGÚN SU NÚMERO DE LISTA TOMANDO EN CUENTA CASOS ESPECIALES, (EL PUPITRE LO DEBERÁ DE REPARAR SEGÚN EL DAÑO.

19.- SERVICIO MÉDICO PARA LOS ALUMNOS

EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE ALGUNA EMERGENCIA SERÁ DARLE LA ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS LLAMAR A LOS PADRES DE FAMILIA ACLARANDO QUE SI EL SUCESO ES DURANTE CLASES LA COORDINACIÓN DE SECUNDARIA SE ENCARGARÁ DE DAR AVISO AL PADRE DE FAMILIA PARA QUE LO LLEVEN A REVISIÓN HACIENDO USO DEL SEGURO MÉDICO DEL ALUMNO O BIEN, SI ES NECESARIO, SE LLAMARÁ A LA AMBULANCIA PARA TRASLADARLO PREVIO INFORME A LOS PADRES DE FAMILIA.

PERO EN CASO DE QUE EL PERCANCE SUCEDA EN HORAS CLUB O EDUCACIÓN FÍSICA SERÁ LA COORDINACIÓN DE DEPORTES QUIÉN SE ENCARGARÁ DE DICHO PROCEDIMIENTO.

- Se entregará hoja médica para que se atienda al alumno por el área de urgencias en el Hospital Muguerza o en la Clínica La Conchita.

- En caso de que el alumno este bajo algún tratamiento médico, o éste deba tener algún cuidado especial es DE SUMA IMPORTANCIA AVISAR A LA COORDINACIÓN, para anexar a su expediente

Por medio de la presente confirmamos que aceptamos:

EL PROGRAMA MOCHILA SANA Y SEGURA, el cual tiene por objeto que los alumnos no porten ni introduzcan a los planteles educativos, objetos punzocortantes, armas de fuego, drogas o sustancias tóxicas, aerosoles, plumones de tinta indeleble o cualquier objeto que sirva para grafitear, juguetes bélicos y revistas de cualquier índole, así como los que puedan ser utilizados para causar daño o que atenten contra la salud física o moral de los alumnos.

Por tal motivo, nos comprometemos a revisar diariamente las mochilas de nuestros hijos en el hogar para cerciorarnos que nuestros menores hijo(a) representado(a) no introduzca objetos prohibidos a su escuela y AUTORIZO SE REVISE LA MOCHILA de nuestro hijo (a) y/o representado(a):

_____, alumno (a) COLEGIO ALBATROS, en los términos previstos por los procedimientos del ACUERDO SECRETARIAL 002/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "MOCHILA SANA Y SEGURA" EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA. (Publicados en la página de internet de la Secretaría de Educación www.seducohuila.gob.mx/mochilassanaysegura.pdf)

Lo anterior para coadyuvar con las autoridades escolares en la instrumentación de las acciones que la Secretaría de Educación determina para brindar protección y salvaguardar a nuestro hijo(a) y/o representado(a) menor de edad y prevenir situaciones de violencia al interior de los centros educativos.

La presente carta de autorización tiene una vigencia para el ciclo escolar 2018-2019.

Enterado de lo anterior, nos comprometemos a conocer, cumplir y respetar los compromisos que en esta carta adoptamos.

Se firma este documento en Saltillo, Coahuila a los _____ días del mes de _____2018.

Atentamente,

Nombre y firma
del padre o tutor

Nombre y firma
de la madre o tutora

Estimados Padres de Familia:

Solicitamos su apoyo y comprensión en lo siguiente:

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO TRAER CELULARES, I-POD, CAMARA FOTOGRÁFICA, TABLETS, GADGETS, BOCINAS (MP3, RELOJES INTELIGENTES, AUDIFONOS, BOCINAS, PULSERAS SMART) O CUALQUIER TIPO DE APARATOS ELECTRÓNICO, NI JUEGOS, REVISTAS, FOTOS U OBJETOS AJENOS A LA ENSEÑANZA, A MENOS QUE SEAN REQUERIDOS POR UN MAESTRO, LO CUAL SE AVISARÁ.

CONSECUENCIA DISCIPLINARIA

Recibirá una observación verbal o según sea el caso, se notificará a los padres en forma escrita o vía telefónica de la situación y se anotará en el expediente del alumno.

Si reincide, los objetos y/o aparatos serán recogidos por parte de coordinación y serán devueltos al finalizar el día solamente a los padres sin excepción, y de volver a reincidir se devolverán al finalizar el ciclo escolar, tomando en cuenta que la institución no se hace responsable de pérdida o deterioro de cualquier objeto que se recoja.

Enterado de lo anterior, nos comprometemos a conocer, cumplir y respetar los compromisos que en esta carta adoptamos.

Se firma este documento en Saltillo, Coahuila a los ____ días del mes de _____2018.

Atentamente,

Nombre y firma
del padre o tutor

Nombre y firma
de la madre o tutora

Estamos de acuerdo en cumplir con las normas de convivencia del
Colegio Albatros De Saltillo A.C.

Nombre y firma del alumno

Grado y sección

Nombre y firma del padre y/o tutor

Nombre y firma de la madre y/o tutor

**LOS CASOS NO PREVISTOS EN EL PRESENTE REGLAMENTO SERÁN
RESUELTOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.**

Saltillo, Coahuila _____ de _____ 2018